

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Actividades orientadas a otorgar apoyos para la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo

Modalidad: U010

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Gonzalo Tapia Velasco

Teléfono: 54813302

Correo Electrónico: gtapia@bansefi.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Gonzalo Tapia Velasco

Teléfono: 54813302

Correo Electrónico: gtapia@bansefi.gob.mx

Descripción del programa

El programa otorga incentivos para fomentar el ahorro de las personas físicas en sucursales de Bansefi que están ubicadas en localidades de menos de 50,000 habitantes. Para coadyuvar a tal objetivo, se ofrecen cursos de educación financiera a dichas poblaciones. Por otro lado, el programa tiene entre sus metas elevar la inclusión financiera y para ello, apoya la conformación y fortalecimiento de las entidades financieras que operen conforme al marco legal jurídico aplicable y ofrece apoyos para fortalecer sus redes de distribución de productos y servicios financieros así como para que éstas puedan utilizar la plataforma tecnológica de BANSEFI.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir al fomento de la inclusión y educación financiera, así como el acceso al crédito mediante la oferta de productos y servicios financieros a la población en localidades de menos de 50 mil habitantes.

Propósito: Las personas físicas que ahorran a través del producto premiahorro reciben un incentivo que fomenta el ahorro a plazo

Componentes:

1. Apoyos entregados a personas físicas para fomentar el ahorro y la inclusión financiera a través del producto PREMIAHORRO
2. Monto de apoyos entregados a las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para fomentar el uso de la plataforma tecnológica
3. Monto de apoyos entregados a las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias, para contribuir a la inclusión financiera y al fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros.

Actividades:

1. Autorización de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para contribuir a la inclusión financiera, fomento al ahorro y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros
2. Autorización de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para fomentar el uso de la plataforma

tecnológica

3. Número de depósitos recibidos de personas físicas que reciben apoyo a través del producto de PREMIAHORRO

4. Recepción y evaluación de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para contribuir a la inclusión financiera, fomento al ahorro y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros

5. Recepción y evaluación de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para fomentar el uso de la plataforma tecnológica

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo de Fin y de Propósito: El programa realizó un estudio de eficacia en 2014 y tuvo por objeto medir el impacto de los incentivos económicos (Premiahorro) y de los talleres de educación financiera sobre los saldos de las cuentas del beneficiario. Entre las recomendaciones de dicha evaluación se encuentran: i) priorizar el programa Premiahorro mediante indicadores socioeconómicos, ii) flexibilizar los incentivos económicos, iii) fomentar el ahorro a largo plazo, iv) revisar el contenido de los talleres, y v) realizar el seguimiento sobre la satisfacción de los usuarios del apoyo.

Para obtener los resultados se utilizó dos metodologías: regresiones denominadas logísticas (Logit) y diferencias en diferencias (DED).

En el caso de la primera metodología se muestra que los talleres de educación financiera no tienen un impacto estadísticamente significativo sobre ninguna de las dos variables dependientes (ahorro activo y ahorro pasivo). Respecto de los incentivos al ahorro, los resultados de ambas metodologías no rechazan la hipótesis nula respecto de su impacto positivo. Si embargo, si se circunscribe la muestra a los beneficiarios del programa Oportunidades la hipótesis nula con la metodología logit no puede ser rechazada.

Los resultados son interesantes pero hay varios vacíos en el trabajo que deberían ser atendidos. Primero, no se informa si los datos constituyen un panel balanceado y a cuanto asciende la tasa de "attrition". Segundo, no se diferencian los clientes nuevos de los viejos (los que ya llevan más de un año en el programa). Tercero, no se describen los controles incluidos en el DED y en el logit -con la muestra general- no se considera como posible control a los beneficiarios de Oportunidades ni tampoco a aquellos individuos que tenían cuentas de ahorro en otras instituciones. Cuarto, siendo un programa exclusivo para cuenta habientes de Bansefi, sería muy conveniente analizar cual es el impacto de este programa sobre el ahorro en las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo que están en las mismas localidades que Bansefi.

3. Fuente: Evaluación de Impacto (EIM)

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: El estudio cumple con las condiciones necesarias pero vacíos en el análisis que restan robustez a los resultados.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: En el 2013 la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa anual de auditoría realizó un análisis sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los apoyos para la inclusión financiera y la bancarización y dentro de los resultados que reportó sobre la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2013 mencionó que bajo la lógica vertical se verifica la existencia de una relación causa-efecto entre los diferentes niveles de la matriz (Fin, Propósito, Componente y Actividad) y el objetivo de Fin se vinculó con el objetivo estratégico de BANSEFI; respecto a la lógica horizontal, los indicadores de Fin y Propósito estuvieron orientados a medir la variación y la cobertura de los usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el sector en localidades de menos de 50,000 habitantes; en los niveles Componente y Actividad se determinó que fueron adecuadas y suficientes para medir los procesos de gestión relevantes para lograr sus objetivos.

3. Fuente: Informe de cuenta Pública (ICP)

4. Elemento de Análisis: Otros Matriz de Indicadores para Resultados

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: No es clara la metodología que se utiliza para concluir que la MIR cuenta con características adecuadas y suficientes. A este respecto, revisar nuestras observaciones generales a los indicadores.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Se propone establecer mecanismos de seguimiento de los efectos del incentivo Premiahorro. En segundo lugar se recomienda que toda persona que habite en localidades de menos de 50,000 habitantes donde no haya sucursal BANSEFI, pueda presentar su solicitud de apoyo Premiahorro en cualquier sucursal del país.

3. Fuente: Evaluación de Procesos (EPR)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: Se considera valioso seguir la primera recomendación del evaluador pues ello permitiría construir una base de datos que pudiera ser utilizada para estudios de impacto. La segunda recomendación (que el programa opere para toda persona que habita en localidades de menos de 50,000 personas y que es cuentahabiente en una SACP) se estima poco factible de operar. El motivo para ello obedece a que se requeriría que Bansefi tenga acceso a los datos de cuentas de ahorro de otras instituciones con las que compite en el mercado de ahorro.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En lo que se refiere al avance de los indicadores, los dos indicadores de resultados no lograron la meta planeada. Para el caso de los cinco indicadores de servicios y gestión del programa, tres de ellos superaron la meta programada, mientras que dos indicadores no cumplieron la meta estipulada. Lo que refleja niveles de cumplimiento adecuados a nivel gestión, no así en servicios y resultados. En la selección de los indicadores de resultados se dio prioridad a los que cuentan con un antecedente inmediato anterior y ficha del indicador.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se plantea tanto en la MIR de 2014 como en la 2015 un indicador sectorial que mide el saldo de los activos financieros en manos de personas físicas y morales (tanto residentes como extranjeros) que son intermediados a través de entidades financieras reguladas en México, y que sirve para otorgar financiamiento al sector privado, al sector público o al sector externo. El nivel de agregación de este indicador no es relevante para los objetivos de trazados por el programa.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas

c. **Cuantificación:** 2,261,770

d. **Definición:** Número de personas mayores de 18 años que habitan en localidades de menos de 50,000 habitantes donde se encuentran ubicadas las sucursales BANSEFI que participan en el programa.

e. **Valoración:** No hay una clara justificación de porqué la intervención no se limita a localidades -de menos de 50 mil habitantes- en donde no hayan Socaps, Sofipos, Sofincos o alguna entidad bancaria. No poner esta restricción acarrea el riesgo de no considerar la posibilidad de que ahorradores de estas instituciones se vean motivados a salirse con lo que la focalización resultaría inadecuada.

Población Objetivo

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas

c. **Cuantificación:** 60,000

d. **Definición:** Número de clientes de sucursales BANSEFI ubicadas en localidades de menos de 50,000 habitantes susceptibles de recibir los apoyos de acuerdo con el presupuesto disponible.

e. **Valoración:** El programa no cuenta con una metodología clara que permita entender con base en qué criterio se decide quiénes de la población potencial serán parte de la población objetivo. Mas aun, no queda claro si dicha población estará constituida por nuevos cuentahabientes o por personas que ya han participado en el programa. Asimismo, considerando los resultados del estudio de eficacia, la metodología para definir la población objetivo debería incorporar el aspecto de marginalidad.

Población Atendida

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Personas físicas

c. **Cuantificación:** 65,182

d. **¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:**

Entidades Atendidas: 25

Municipios Atendidos: 249

Localidades Atendidas: 250

Hombres Atendidos: 14,295

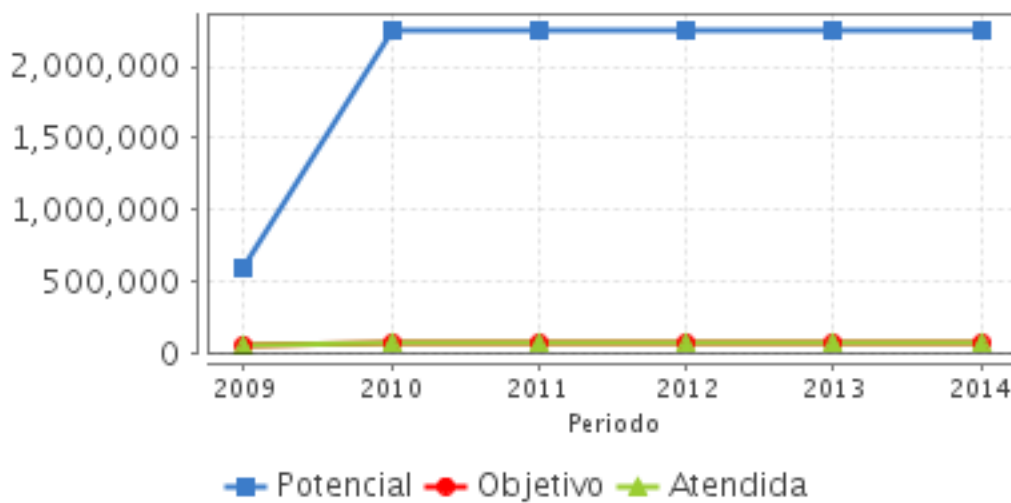
Mujeres Atendidas: 50,887

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2009	584,740	50,000	45,709
2010	2,261,770	60,000	72,710
2011	2,261,770	60,000	68,107
2012	2,261,770	60,000	59,084
2013	2,261,770	60,000	72,060
2014	2,261,770	60,000	66,197



Análisis de la Cobertura

- 1) Desde el 2010, el programa cuenta con niveles fijos en su población potencial y objetivo de 2.2 millones de personas y 60,000 mil, respectivamente. En varios años la población atendida ha superado a la objetivo. Ello pudiera verse como un éxito, pero queda la duda de qué refleja: es una mayor eficiencia o una subestimación de las metas factibles de alcanzar.
- 2) No queda claro si la cifra de personas atendidas a lo largo de los cinco años refleja personas que participaron solamente en cuatros trimestres, personas que participaron por mas de un año completo, personas que participaron en menos de cuatro trimestres o que por primera vez tenían una cuenta en Bansefi. Falta mayor precisión pues de ella dependerá si el tratamiento ofrecido resuelve la problemática que el programa busca atender.
- 3) Es necesario que el programa defina qué tipo de ahorrador busca: uno que complete el ciclo o uno que entra y sale pero no completa el programa. Esta definición pudiera conllevar un cambio en los estímulos monetarios.
- 4) Existen entidades del norte del país sin atender como: Aguascalientes, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur. Es importante extender la cobertura del programa a estas entidades.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento

Estrategia: Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.

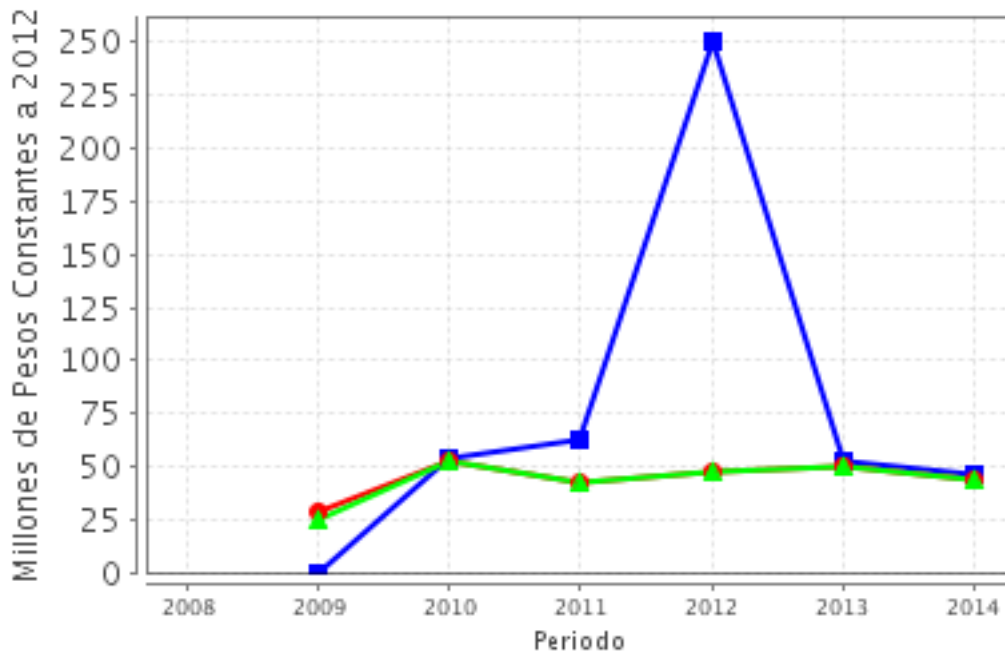
Año de Inicio del Programa 2009

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	0.00	28.94	25.35
2010	54.15	52.65	52.65
2011	62.47	42.44	42.44
2012	250.00	47.64	47.64
2013	52.31	50.57	50.57
2014	46.31	43.89	43.89

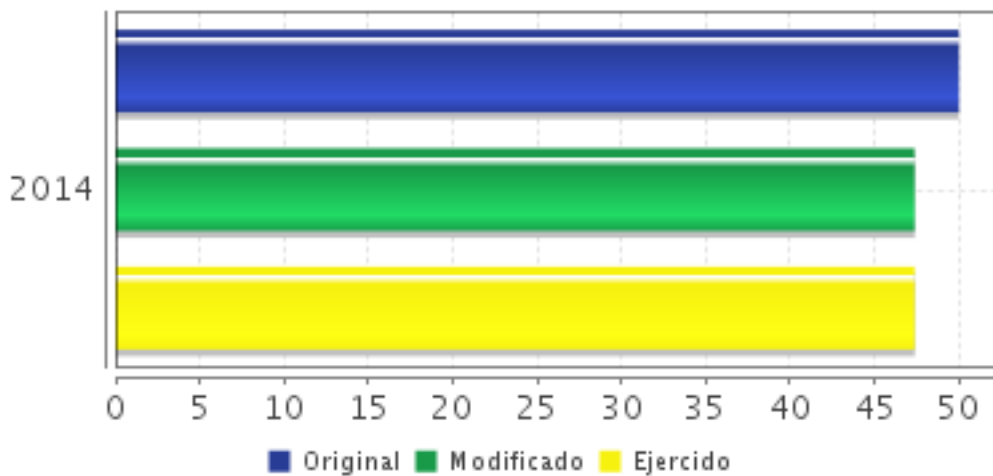
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Entre 2010 y 2014 el presupuesto ejercido ha oscilado entre 42 y 50 millones de pesos del 2012. Sin embargo, en términos de pesos por beneficiario el presupuesto ha caído consistentemente en los últimos tres años conduciendo a un acumulado del 18%. Para contextualizar mejor este resultado hubiera sido útil saber cuanto de los recursos a personas

físicas fueron a cuentahabientes de primera vez, cuantos fueron a personas que ya mantenían cuentas en una Socaps, y cuanto fue a cuenta habientes que dejaron incompleto el programa.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

En lo que se refiere a la intervención para inducir el ahorro de las personas físicas, el programa no parece estar bien focalizado. Considerando que el objetivo de elevar el ahorro se debe dar de manera paralela al incremento de la inclusión financiera, la población objetivo y atendida debería estar centrada en aquellas localidades donde -además de los requisitos que actualmente tiene el programa- no hay presencia de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo o de Sociedades financieras populares o de entidades bancarias que por ley deben ofrecer cuentas básicas de ahorro. En caso de no hacerlo así por ejemplo, se incurre en el riesgo de estar compitiendo con Socaps, lo cual además de reducir la intermediación financiera debilita el segundo objetivo de programa: incorporarlos a la plataforma de Bansefi. Además de incorporar la presencia de otros intermediarios a la hora de focalizar, el programa no especifica si la población objetivo y atendida está circunscrita a cuentahabientes de primera vez o a personas que ya mantenían cuentas en una Socap o en Bansefi -lo cual no aportaría a la inclusión financiera ni a resolver la problemática que se busca resolver.

Por otro lado, los indicadores que el programa mantiene presentan deficiencias en cuanto no miden que ha pasado con el saldo mantenido y limitaciones puesto no queda claro que miden los indicadores de servicio y gestión. Finalmente, considerando los resultados del estudio de eficacia, no queda claro en la documentación oficial que estrategia hay respecto de los talleres de educación financiera.

Fortalezas

1. Al programa se le han realizado una evaluación de procesos en 2012, cuenta con un informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública en 2013, y un estudio de eficacia en 2014. Todos estos estudios han dado lugar a mejoras -que los operadores del programa informan que ya fueron atendidos- y a recomendaciones de política pública.

Retos y Recomendaciones

1. Hacer un análisis que permita contar con una una mejor definición de quienes debieran ser los beneficiarios. Para ello es importante recordar que uno de los objetivos del programa consiste en elevar el numero de personas que ahorran y por otro elevar la inclusión financiera.
2. Es necesaria la construcción de indicadores de resultados que estén mejor alineados con los objetivos.
3. En lo que se refiere a los indicadores de gestión y servicios, es necesario construir indicadores que sean útiles para medir la eficiencia del programa y de la que se puedan desprender claras lecciones.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El programa únicamente hace referencia a la entrega de un subsidio (incentivo para ahorro a plazo) sin considerar los resultados (cambio) que se pretende generar en la población objetivo, dado el subsidio.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El informe prácticamente se concentra en el componente “Para Fortalecer el Ahorro y la Inclusión Financiera”, apoyo para personas físicas en sucursales BANSEFI - Premiahorro. Consideramos que en virtud de ello se pierde la interrelación con los componentes dirigidos a la promoción y fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. BANSEFI tiene el propósito de generar sinergias con el Sector para, en conjunto, llegar a los segmentos de población actualmente desatendidos.

Sin embargo, la evaluación deja aprendizajes muy valiosos para el programa que sin duda servirán para concretar mejoras en su diseño y operación, por ejemplo, fortalecer los sistemas de información y los mecanismos de seguimiento del programa así como mejorar el diseño del Programa desde el planteamiento mismo de la MIR y los indicadores.

Por otro lado, afirmamos que el Banco busca ahorradores que completen sus cuatro ciclos al año, de hecho, cada año más de nuestros ahorradores están completando su ciclo anual de ahorro; también enfatizamos que el Programa se complementa – no compite – con sociedades cooperativas y microfinancieras.

En general, sobre el proceso mismo de la evaluación, podemos sugerir que este sea más flexible en cuanto a facilitar más interacción entre los responsables del Programa y la instancia evaluadora, puesto que el esquema específico de este tipo de evaluación restringe en mucho las oportunidades de interacción y de exposición al evaluador, de los diversos aspectos particulares del diseño y operación del Programa. No obstante lo anterior, manifestamos nuestro compromiso con la mejora continua del Programa y con la atención de los aspectos susceptibles de mejora que deriven de las recomendaciones hechas por el evaluador.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación porcentual de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Programa en localidades de menos de 50 mil habitantes

2. Definición: Mide la variación de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el programa en localidades de menos de 50 mil habitantes del total de usuarios de productos y servicios financieros del Sector atendidos.

3. Método de Cálculo: $\left\{ \left[\frac{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Programa en localidades de menos de 50 mil habitantes en el año } t}{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros de las sociedades atendidas que tienen presencia en localidades rurales y urbanas y de sucursales BANSEFI en localidades rurales atendidos en el año } t} \right] / \left[\frac{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Programa en localidades de menos de 50 mil habitantes en el año } t-1}{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros de las sociedades atendidos que tienen presencia en localidades rurales y urbanas y de sucursales BANSEFI en localidades rurales atendidos en el año } t-1} \right] - 1 \right\} \times 100$.

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2014: 24.34

8. Línea Base (Valor): 12.29

9. Último Avance (Valor): 19.08

10. Último Avance (Año): 2014



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación porcentual de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Programa en localidades de menos de 50 mil habitantes

2. Definición: Mide la variación de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el programa en localidades de menos de 50 mil habitantes del total de usuarios de productos y servicios financieros del Sector atendidos.

3. Método de Cálculo: $\left\{ \left[\frac{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Programa en localidades de menos de 50 mil habitantes en el año } t}{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros de las sociedades atendidas que tienen presencia en localidades rurales y urbanas y de sucursales BANSEFI en localidades rurales atendidos en el año } t} \right] / \left[\frac{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Programa en localidades de menos de 50 mil habitantes en el año } t-1}{\text{Número de usuarios de productos y servicios financieros de las sociedades atendidos que tienen presencia en localidades rurales y urbanas y de sucursales BANSEFI en localidades rurales atendidos en el año } t-1} \right] - 1 \right\} \times 100$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

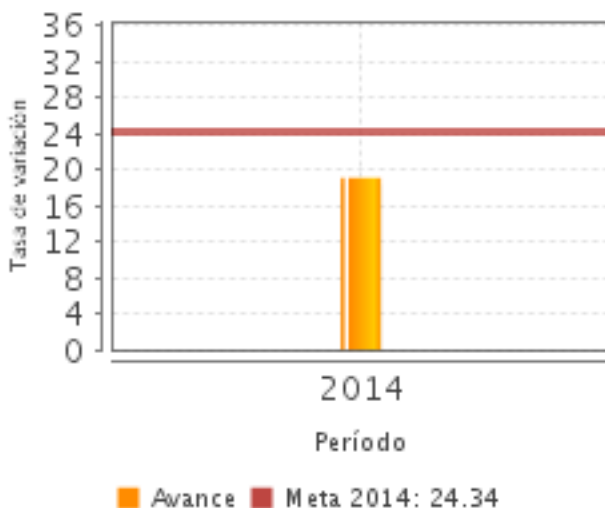
7. Meta del Indicador 2014: 24.34

8. Valor del Indicador 2014: 19.08

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación de la cobertura del programa a personas físicas.

2. Definición: Variación porcentual de la cobertura de personas físicas que realiza el programa en poblaciones de menos de 50 mil habitantes

3. Método de Cálculo: $\{ \left(\frac{\text{Número de personas físicas que ahorran a través del producto premiahorro en poblaciones de menos de 50 mil habitantes durante el año completo } t}{\text{Número de personas físicas potenciales a ser atendidas por el programa en poblaciones de menos de 50 mil habitantes en el año } t} \right) / \left(\frac{\text{Número de personas físicas que ahorran a través del producto premiahorro durante el año completo } t - 1}{\text{Número de personas físicas potenciales a ser atendidas por el programa en poblaciones de menos de 50 mil habitantes en el año } t - 1} \right) - 1 \} \times 100$

4. Unidad de Medida: Tasa de variación

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

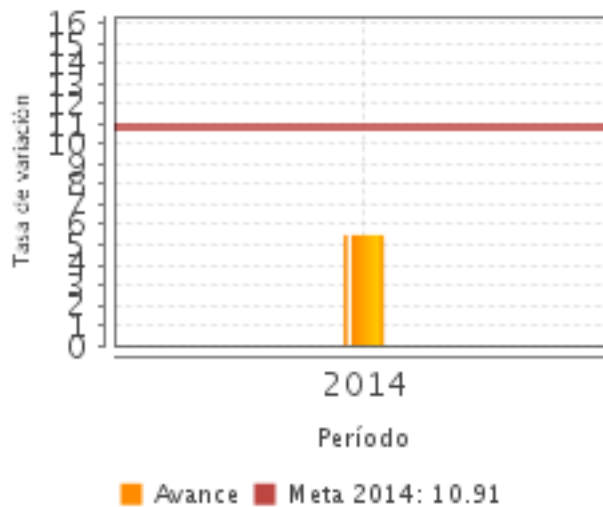
7. Meta del Indicador 2014: 10.91

8. Valor del Indicador 2014: 5.48

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en la entrega de monto de apoyos para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro, y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros

2. Definición: Mide el monto de apoyos entregados para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros del monto total planeado

3. Método de Cálculo: (Suma de monto de apoyos entregados para fomentar el ahorro mediante la conformación o fortalecimiento de sociedades de Ahorro y Crédito Popular, el otorgamiento de garantías líquidas, fomentar la incorporación al fideicomiso de L@Red de la Gente, fomentar la dispersión de apoyos de Programas Gubernamentales, la realización de eventos financieros o de desarrollo del Sector atendido por BANSEFI Y la capacitación y diseminación de la educación financiera / Total de monto de apoyos planeado a las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y entidades financieras no bancarias para contribuir a la inclusión financiera, fomento al ahorro y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

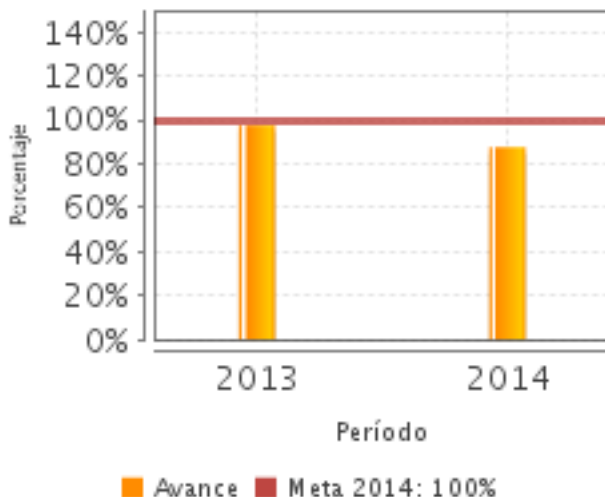
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 87.58

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 97.49

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en la entrega de monto de apoyos para fomentar el uso de la plataforma tecnológica

2. Definición: Mide el monto de apoyos entregados para fomentar el uso de la plataforma tecnológica del monto total planeado

3. Método de Cálculo: (Suma de monto de apoyos entregados para fomentar la incorporación a la plataforma tecnológica BANSEFI (PTB) y Reducir los costos de transacción y uso de la PTB/ Total de monto de apoyos planeado a las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y entidades financieras no bancarias para fomentar el uso de la PTB)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

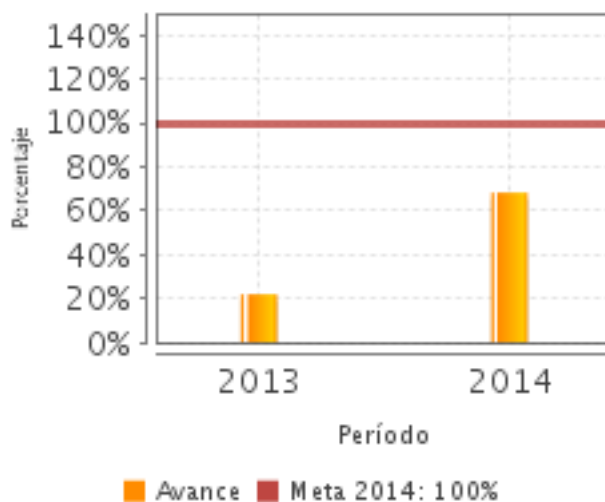
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 68.14

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 21.93

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de entrega de apoyos a personas físicas para fomentar el ahorro y la inclusión financiera a través del producto PREMIAHORRO

2. Definición: Mide el total de apoyos a personas físicas para fomentar el ahorro y la inclusión financiera a través del producto PREMIAHORRO del total planeado

3. Método de Cálculo: (Personas físicas que depositan en tiempo y forma/ Total de personas físicas que ingresan al programa)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

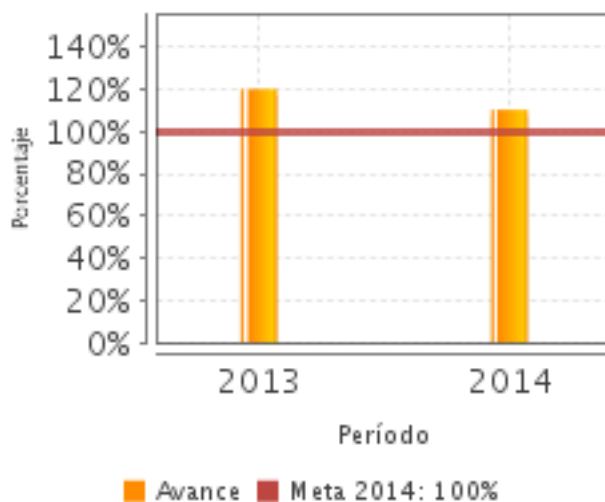
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 110.33

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 120.10

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de solicitudes recibidas y evaluadas

2. Definición: Mide el número de solicitudes recibidas y evaluadas de apoyos de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros

3. Método de Cálculo: (Suma del número de solicitudes recibidas y evaluadas de apoyos para Fomentar el Ahorro Mediante la Conformación o Fortalecimiento de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular, para el Otorgamiento de Garantías Líquidas, para Fomentar la Incorporación al Fideicomiso de L@Red de la Gente, para Fomentar la Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales, para la Realización de Eventos Financieros o de Desarrollo del Sector atendido por BANSEFI y para la Capacitación y Diseminación de la Educación Financiera/total de solicitudes recibidas y evaluadas planeadas)*100

4. Unidad de Medida: Solicitud

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

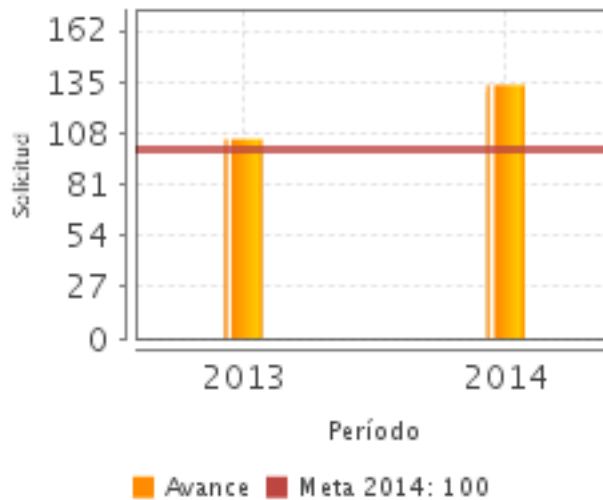
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 133.30

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 104.88

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de solicitudes autorizadas

2. Definición: Mide el número de solicitudes autorizadas del total de solicitudes autorizadas planeadas

3. Método de Cálculo: (Suma del número de solicitudes de apoyos autorizadas para Fomentar el Ahorro Mediante la Conformación o Fortalecimiento de Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular, para el Otorgamiento de Garantías Líquidas, para Fomentar la Incorporación al Fideicomiso de L@Red de la Gente, para Fomentar la Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales, para la Realización de Eventos Financieros o de Desarrollo del Sector atendido por BANSEFI y para la Capacitación y Diseminación de la Educación Financiera/ total de solicitudes autorizadas planeadas)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

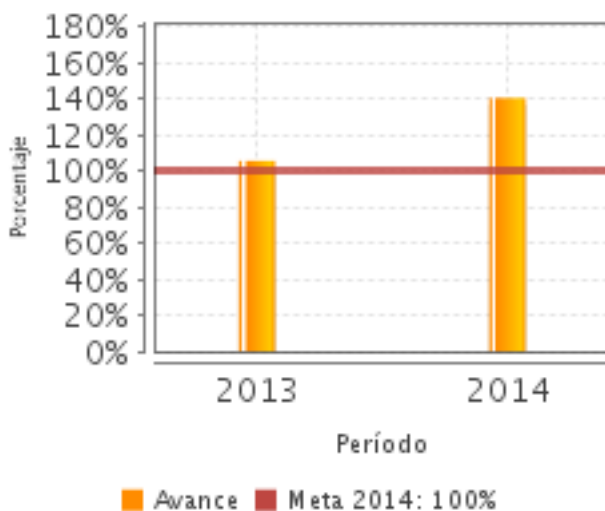
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 140.71

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 105.88

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Los indicadores seleccionados presentan deficiencias. Así por ejemplo, una forma de lograr elevar el valor del primer indicador de resultados sería que socios de las Socaps se pasaran a Bansefi aprovechando el incentivo monetario, lo cual no sería lo mas apropiado dado que se busca elevar la inclusión financiera. Respecto de los indicadores de gestión y servicio, todos se centra en una comparación entre lo realizado y lo planeado. Ello conduce a un problema de cómo interpretar los resultados pues un valor ascendente del mismo puede reflejar una mayor eficiencia pero también puede deberse a una subestimación mal hecha e incluso a una modificación presupuestal.

Siendo uno de los objetivo fomentar el ahorro, sería conveniente añadir un indicador que mida si los usuarios del programa son nuevos usuarios de productos del sistema financiero formal (con lo que se elevaría la inclusión financiera) o si mas bien son clientes de Bansefi que aprovechan este programa. Es importante señalar que en caso los beneficiarios del programa ya eran clientes de Bansefi no es claro cuál es el problema que le programa busca resolver. Buscando medir si se logra instaurar un comportamiento proclive al ahorro, un segundo indicador a considerar para su inclusión sería conocer el porcentaje de personas que habiendo participado en el programa (por un año) continúan ahorrando y el porcentaje de clientes de Bansefi que no participan del programa. Finalmente, con relación a los indicadores de servicios y gestión, se considera que debiera construirse un indicador que busque medir de donde provienen los recursos ahorrados de los participantes del programa: el programa aumenta el esfuerzo por ahorrar o es simplemente una recomposición financiera de los activos familiares (por ejemplo, sacar el ahorro de una caja, participar menos en tandas, etc.). De igual manera, se considera que los indicadores 1 y 2 de servicios y gestión ofrecen muy poca información: se informa cuanto se gastó pero no se sabe para que sirvió y que tipo de sociedad de ahorro y crédito popular lo utilizó.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información que proporcionó el programa fue de utilidad para realizar la evaluación.

Fuentes de Información

MIR 2010, 2011, 2012, 2013, 2015; lineamiento de operación 2014; ASM 2013; evaluación procesos 2012; estudio de eficacia 2014; informe del resultado de la fiscalización 2013, documento alineación del programa; documento sobre el programa de apoyo para fomentar la inclusión financiera; documento sobre población; ficha de monitoreo 2013; informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y deuda pública 2014 y normatividad para la evaluación de programas federales.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Consultor independiente
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Pablo Cotler Ávalos
- 3. Correo Electrónico:** pablo.cotler@uia.mx
- 4. Teléfono:** 59504000 ext. 7690

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Adjudicación directa

Costo de la Evaluación: \$ 117,868.66

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas

ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación